JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

26 de abril de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	MARTHA ISAZA DE AGUIRRE
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500**2018**00**601**00
Asunto:	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA ARCHIVO

En el proceso ejecutivo laboral promovido por MARTHA ISAZA DE AGUIRRE contra COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial No.413230003865968, por valor de $245.541 a la parte demandante, que corresponde a la liquidación de las costas procesales que militan en el anexo 49 del expediente digital, aprobada mediante auto de septiembre 9 de 2019 (anexo 50 E.D.)

Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación y se ordena el archivo, una vez ejecutoriado el presente auto y la anotación de los registros.

Se requiere a la parte demandante, con el fin de que alleguen copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autoriza el pago del mismo por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J.. Asimismo, el certificado de la cuenta a consignar y el correo electrónico.

Notifíquese y Cúmplase

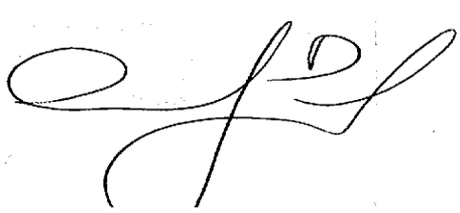

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **095f01c54c0cb18fe9b3389f9719f88f6aa16a74267a47a7a7f5de4266598644**
Documento generado en 26/04/2022 02:32:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica